

SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES



OFIMÁTICA

CURSO 2023–2024

Profesor: Juan Carlos Climent

CONTENIDOS		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• UD1.- Procesadores de texto y fundamentos de la programación• UD 2.- Imagen digital• UD 3.- Vídeo digital	UD 4.- Hojas de cálculo	<ul style="list-style-type: none">• UD 5.- Bases de datos y acceso a los datos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE APLICACIONES OFIMÁTICAS

1. La entrega y aprobado de todas las actividades y exámenes que se realicen durante el curso es obligatoria para superar el módulo.
2. Asistencia a las clases. La falta reiterada de asistencia puede resultar con la pérdida de la evaluación en el trimestre si se supera un 15% y de la pérdida de la evaluación en el módulo si supera el 40% durante el año. En el caso de ir a la recuperación por esta razón, se deberá realizar todas las actividades programadas durante el curso, aunque la nota no podrá superar el 5. En el caso de faltas no justificadas se reducirá la nota en la puntuación de actitud y comportamiento.
3. La puntuación de actitud vendrá definida por aquellas actividades que no son PE's así como el comportamiento en clase y se regirá por los siguientes parámetros:
 - El alumno comenzará el curso con una nota de 10
 - Por cada anotación negativa, esta calificación se decrementará en uno.
 - Una anotación positiva, quitará una anotación negativa, pero en caso de tener más anotaciones positivas que negativas, la puntuación de actitud nunca pasará del 10.
4. Cada una de las actividades (pruebas de evaluación) que se realizan durante el curso tendrán una puntuación dentro del apartado de PE. Si no se entrega una o la nota es inferior a un 5 suspenderá la evaluación y deberá entregar las PE pendientes y las inferiores a 5 y además deberán realizar una PE especial designada por el profesor.
5. En el caso de una ausencia en día de examen, y tras entregar la debida justificación, el mismo solo se podrá realizar en las fechas que establezca el profesor.

Crterios de calificación:

- Una prueba escrita que tendrá un valor del 30% por cada unidad. Será necesario aprobar todos los exámenes del curso con un 4,5. Deberán entregar todos aquellos trabajos correspondientes a dicha parte para poder hacer el examen.
- Las PE tendrá un valor del 60% en cada evaluación. En el caso de suspender este apartado con una nota menor a un 5, deberán entregar las PE con notas inferiores a 5, las no entregadas y deberá realizar una PE especial de recuperación.
- El 10% restante de la nota de la evaluación viene asignada por la actitud, el comportamiento de clase y las actividades que no son PE's
- La nota final del curso se obtendrá del cálculo de la nota media de las evaluaciones.
- La nota final de cada evaluación dependerá de diversos aspectos, como pueden ser: trabajos trimestrales, trabajo en clase o actitud.

La nota en el boletín de cada evaluación será numérica sin decimales, en el caso que el alumno obtenga decimales se redondearan a la baja, y se guardará los decimales para la nota final del curso. Ya en la nota final del curso se realizará la media de las tres evaluaciones y en caso de tener que redondear, lo realizaremos al alza siempre y cuando la primera décima sea un cinco o

una cifra superior.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE APLICACIONES OFIMÁTICAS

1. Cada examen no superado se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
2. Si no supera la PE de la evaluación deberá realizar una PE especial de recuperación más la entrega de aquellas PE con nota inferior a 5. La nota de recuperación de las PE será un 5 como máximo.
3. En el caso de la convocatoria extraordinaria, cabe la posibilidad de que el profesor no de opción a tal convocatoria por considerar que será incapaz de conseguir aprobarlos.
4. Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota (pero corren el riesgo de obtener una nota inferior o incluso suspender).
5. La nota correspondiente a la recuperación no superará el 5, excepto en el caso de ser el primer examen realizado por el alumno (tras la pertinente justificación), y aparecerá en la evaluación posterior a la suspendida.
6. Como norma general, si tras las recuperaciones ordinarias el alumno no supera alguna unidad, tendrá que recuperar toda la materia en la convocatoria extraordinaria.
7. En la 3ª evaluación, por falta de tiempo, no habrá recuperación, realizándose en la convocatoria ordinaria final de junio